



Unión Europea



Iniciativa Comunitaria LEADER +



COMPROMISO DE GENERACIÓN/MANTENIMIENTO DE EMPLEO ESTABLE (Anexo V)

D./D^a _____ con
D.N.I. _____ en representación de _____
_____ con N.I.F. _____,
solicitante de una ayuda al amparo de la I.C. LEADER +, con una inversión prevista
de _____ euros,

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD QUE

a) El proyecto para el que se solicita la mencionada ayuda, va a suponer un total de.....nuevas contrataciones y/onuevos autoempleos⁽¹⁾ vinculados al proyecto.

b)⁽²⁾ Que a día 1 de enero de 200_ (*consignar fecha 1 año anterior a solicitud de ayuda*) se encontraban incorporados a la plantilla de la entidad solicitante trabajadores con contrato indefinido. En la misma fecha del año 2005, los trabajadores con contrato indefinido eran

c) Que actualmente, el número total de trabajadores en plantilla es deDe ellos, disfrutan de contrato indefinido.

d) Que el proyecto para el que se solicita la mencionada ayuda va a suponer un total de nuevas contrataciones indefinidas y/o un total denuevas contrataciones (*consignar qué tipo de contratación se pretende: temporal, tiempo parcial, aprendizaje...*) vinculadas al proyecto, de las que un total de nuevas contrataciones se realizarán con colectivos desfavorecidos (mujeres, jóvenes, mayores de 45, desempleados de larga duración, minusválidos, inmigrantes).

Comprometiéndose a aportar la documentación necesaria para la comprobación de las nuevas contrataciones, y sabiendo que el incumplimiento parcial o total de lo anterior, será considerado como un incumplimiento de las condiciones tenidas en cuenta para la concesión de la subvención solicitada, lo que de hecho determinará la revocación y correspondiente reintegro para el caso en que hubiera sido cobrada anticipadamente la ayuda.

En, a de de 200_
(FIRMA DEL SOLICITANTE/REPRESENTANTE)

(1) Entendido como Alta del solicitante de la ayuda en el Régimen General de autónomos de la Seguridad Social

(2) Datos referidos al año anterior al de la solicitud de subvención



Dirección General de Agricultura
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

Comunidad de Madrid